

CAMARA DE APELACION

Por el presente se hace saber que la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala Primera, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesisio, en los autos caratulados: "DE FEO GLADYS MABEL c/SAVIO ERNESTO y Otros s/Prescripción Adquisitiva - 21-01362021-8. (131/2016), ha dictado el Acuerdo N° 220, de fecha 31.10.2017, por el cual RESUELVE: 1. Rechazar el recurso de apelación, con costas a la demandada vencida. Los honorarios de la defensora de oficio deberán ser soportados por la actora, sin perjuicio de su repetición contra el demandado propietario en caso de ser hallado, conforme a las razones expuestas en los considerandos. 2. Regular los honorarios de los profesionales actuantes en esta sede en el cincuenta por ciento (50%) de lo que correspondiere regular en la primera instancia (art. 19 Ley 6.767). Insértese, hágase saber y bajen. Fdo.: Dres. Kvasina - Cifré - Ariza (Jueces de Cámara); Dra. Genesisio (Secretaria). Rosario, 3 de Noviembre de 2017.

\$ 33 341957 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición de la Cámara de Apelación de Circuito en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "MODULO CONSTRUCTORA S.R.L. c/BENEGAS JORGE y Ot. s/Desalojo" Expte. CUIJ N° 21-14226510-6, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 03/11/2017. Téngase presente lo manifestado. Para el sorteo de defensor de oficio, désígnase audiencia el día martes 05 de Diciembre del corriente año a las 9.30hs. Notifíquese." Fdo. Dra. A. Munini (Secretaria). Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Maulion Prosecretaria.

\$ 33 341868 Nov. 27 Nov. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 8 de Rosario en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/CORBALAN ALDO RUBÉN s/Ejecutivo" Expte. Nro. 1097/2013, se ha resuelto por auto nro. 2836 de fecha 30/10/2017 aprobar la planilla practicada en autos la que asciende a \$32.135,40.-. Fdo. Dr. Juárez (Juez) - Dr. Malén Franch (Secretario). Secretaría, 14/11/2017. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 33 341867 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos: "TALLARICO MARIO R. y Otros c/Sucesión TALLARICO SALVADOR s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 571/81 - CUIJ 21-01090577-7, se ha dictado la sentencia N° 3256. Rosario 13 de Noviembre de 2014, cuya parte resolutive se transcribe: "Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1. Haciendo lugar a la demanda de usucapión y teniendo por producida la posesión veinteñal adquisitiva por prescripción promovida sobre el bien inmueble

descrito en relación a los hechos de la presente. 2. Disponiendo otorgar título supletorio de dominio sobre el citado bien inmueble, a cuyo fin se librarán los despachos que fuere menester para obtener su inscripción a su nombre en el RGPI, con transcripción de la presente. 3. Imponiendo las costas del proceso a la actora. Insértese y hágase saber.” Fdo. Hernán Carrillo (Juez), Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, Noviembre 2017, Gabriela B. Cossovich - Secretaria.

\$ 33 341892 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: “AGROCOMERCIAL DEL SUR S.A. s/Pedido de quiebra” - en fecha 13 de noviembre de 2017 se ha decretado lo siguiente: “Advirtiendo que se ha fijado fecha de sorteo de Sindico para el día 15/11 del corriente año y siendo día inhábil, fijase nueva fecha de sorteo de Sindico para el día 22 de Noviembre de 2017 a las 10 hs. Dra. Porrez, Secretaria.

S/C 341881 Nov. 27 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito Civil Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos: “VAZQUEZ ANTONIA c/MANZORRO V. y Otros s/Prescripción Adquisitiva” Expte. N° 167/92 CUIJ 21-00732737-1, se ha dictado la sentencia N° 1187, Tomo 93, Folio 212. Rosario 18/05/15, cuya parte resolutive se transcribe: “Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: 1. Haciendo lugar a la acción de usucapión promovida en autos respecto del inmueble ubicado en calle Juan B. Justo 2049 entre calles 37 y 39 de esta ciudad, registrado en la Dirección Gral. de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario en la 7° Sección Catastral, Manzana 371, Gráfico 8, Partida de Impuesto Inmobiliario N° 272.223/000; plano registrado bajo el N° 2252 R. Inmueble inscripto al Tomo 100 b, Folio 406, N° 13646 -terreno de forma rectangular, situado en calle Juan B. Justo, entre calle 37 y terrenos del Ferrocarril Nac. Gral. Bartolomé Mitre, con frente al Norte, a los 43,80 ms de calle N° 37 hacia el Oeste que mide 10,00 ms de frente al Norte por 42,00 ms de fondo; linda al Norte con calle Juan B. Justo, al Este con Alejandro Vásquez (Sucesión en trámite), Juan Carlos García y Juan Carlos Baroni, al Sur con Melchor José Sciarra Russo y al Oeste con Alejandro Vásquez (Sucesión en trámite). Encierra una superficie de 420 m2, declarando probada la quieta, pública y pacífica posesión del mismo y por el término de veinte años animus domni, por parte de Antonia Vázquez, a quien previo cumplimiento de los recaudos de ley, se le otorgará el título supletorio respectivo. 2. Imponiendo las costas del proceso a la actora. 3. Difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se acompañe avalúo fiscal del inmueble objeto de la litis corresponde al año en curso. Insértese y hágase saber” Fdo.: María Andrea Mondelli (Jueza) Elvira S. Sauan (Secretaria). Rosario, Noviembre de 2017. Dra. Elvira S. Sauan, Secretaria.

\$ 52,50 341880 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Ejecución Civil Circuito 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: “CONSORCIO EDIFICIO LA SEGUNDA c/BERIZZO, GERMÁN

MARCOS y Otros s/Demanda Ejecutiva, Expte N° 2909/2015 CUIJ N° 21-13027451-7 se ha ordenado: "Rosario, 17 de Agosto de 2017. Agregúense las constancias acompañadas. Acreditado el fallecimiento del demandado, cítese a los herederos por el término y bajo apercibimientos de ley y publíquense edictos conforme lo normado por el art. 597 CPCC.- Fdo: Dra. Mabel Ana María Fabbro -Secretaria- Dra. Mariana Martínez -Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Octubre de 2017. Dra. Fabbro, Secretaria.

\$ 33 342011 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, en autos: "BOCARDI MARIA TERESA c/PALENA SARA DE BORNEMANN s/Prescripción adquisitiva", CUIJ 21-01636443-3, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 13 de Noviembre de 2017. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a los herederos Sara Palena a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 597, CPCC). Hágase saber que la Dra. María Silvia Beduino ha sido designada como magistrada a cargo de este Juzgado. Notifíquese por cédula. Firman: Dr. Juan Manuel Conti (Secretaria) - Dra. María Silvia Beduino (Jueza). Rosario, 21 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 33 341966 Nov. 27 nov. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, en autos: "ACHAVAL ANGEL ARMANDO c/SACIA S.R.L. s/Escrituración", Expte. Nro. 21-01525103-1 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 18 de Octubre de 2017 Téngase presente. A los mismos fines y efectos que la anterior, fíjese nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio el día 27 de Diciembre de 2017 a las 8:00 hs. Notifíquese por edictos."

Fdo.: Lucas Menossi (Secretario) - Dra. Verónica Gotlieb (Jueza). Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 341938 Nov. 27 Nov. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos: "MOLINA SANTIAGO c/PALAZZINI, GUENDALINA V. s/Ejecutivo" (Expte. 21-02864506-3) hace saber que dentro de los presentes autos se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 19 de octubre de 2017. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde. Notifíquese por cédula. Se informa a las partes que el presente expediente puede ser consultado en la web http://iurixonline.justiciasantafe.gov.ar:7782/GE_INTERNET/faces/internet/Inicio.jspx, con la clave: 8878.- Firmado: Gabriel Oscar Abad - Juez; Viviana Monica Guida -Secretaria. Rosario, 3 de Noviembre de 2017.

\$ 33 341940 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel Zabale, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber a sus efectos que en la presente causa se ha dictado la conclusión de la quiebra. "METALÚRGICA RIO COLORADO s/Concurso Preventivo - NATTA FRANCISCO ESPERE y NATTA JUAN MIGUEL s/CONCURSO PREVENTIVO - Hoy Quiebra", (Expte. N° 709/96). Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 341939 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, atento lo solicitado y constancia de autos, cítese y emplácese, a toda persona que posea interés legítimo sobre la propiedad para que comparezca a esta a derecho por el termino y bajo los apercibimientos de ley. "LE ROUX, ISMAEL ERNESTO c/SILICARO ESTRELLA NELLY s/Prescripción adquisitiva", CUIJ: N° 21-02884620-4, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Provincia de Santa Fe, a los 20 de Octubre de 2017. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 33 341941 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, en autos: "TARJETA NARANJA c/GONZÁLEZ MIGUEL ÓSCAR s/Medida previo ejecutivo " Expte. Nro. 21-02870137-0 se hace saber a González Miguel Oscar, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario 29 de Noviembre de 2016: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña y que deberá certificar por secretaria. Cumpliméntese con las previsiones del art. 35 CPCC en cuanto dispone que las copias de los documentos deberán ser acompañadas bajo firma del presentante. Por iniciada la acción que expresa. Emplácese al demandado para el reconocimiento del documento y de la firma inserta en la documental acompañada dentro de un término no mayor de diez (10) días bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 CPCC. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Para el caso de notificación por cédula hágase saber al oficial notificador que deberá cumplimentar correctamente el art. 63 CPCC, y a los fines de preservar el derecho de defensa en caso de no encontrar al requerido deberá preguntar a los habitantes del domicilio, o -en caso de no encontrar a nadie- a los vecinos, si el destinatario efectivamente vive en ese lugar y solo en caso afirmativo se procederá a practicar la notificación, dejando constancia de haber realizado tal diligencia y de las respuestas obtenidas. Fecho y de corresponder deberá oficiarse al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el ultimo domicilio del demandado". Firmado Dr. Marcelo Quaglia (Juez) y Dr. Lucas Menossi (Secretario). Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria.

§ 33 341942 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en autos: "TARJETA NARANJA S.A. c/ORO FRANCO MARTÍN s/Medida previa ejecutivo" Expte. CUIJ 21-02870355-1, se hace saber al Sr. Oro Franco Martín, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 09 de Febrero de 2017: Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciadas las medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada por el termino de diez días a efectos del reconocimiento de documental y firma, bajo apercibimiento de tenerse por reconocidos. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula con copia de la documental pertinente". Firmado Dr. Alfredo Farias (Secretario) Dr. Iván Kvasina (Juez). Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 341943 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario en los autos caratulados: "BOVINA GAEL ALEXIS s/Sumaria Información", Expte. Nro. 731/2017, se ha dispuesto hacer saber por edictos que se publicaran una vez por mes, en el lapso de dos meses que se ha iniciado la presente acción a los fines de adicionar el apellida metemo. Emplácese al Sr. Fernado Daniel Bovina para que contesta la demada y ofrezca pureba por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 14/11/2017. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 341866 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO LUDUEÑA (DNI 6.057.802) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 341947 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLAUDIO GABUTTI (DNI 25.098.265) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 341946 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, María Silvia Beduino (Jueza), Secretaría del Dr. Juan Manuel Conti, dentro

de los autos caratulados: "BERNARDIN, ADOLFO MÁXIMO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 21-02889222-2, se ha ordenado la publicación de edictos se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores de la causante y/o cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Bernardin, Adolfo Máximo, D.N.I 6.032.407, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Fdo: Dra María Silvia Beduino (Jueza), Dr. Juan Manuel Conti (Secretaria). Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 341944 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei se cite, llame y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Sama, Mirian Mabel (DNI N° 13.593.318) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCyC). (Autos: SAMA, MIRIAN MABEL s/Declaratoria de Herederos, CUIJ N° 21-02881656-9). Rosario, Noviembre de 2017. Dr. Carlos E. Cadierno, Juez - Dra. Ma. Eugenia Sapei - Secretaria.

\$ 45 341937 Nov. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN ALFREDO RODRIGUEZ (DNI 13.113.747) para que comparezcan a hacer valer sus derechos-porel término de un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 2° párrafo del Código Civil y Comercial). Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 341936 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GABRIEL CURTO (LE 2.198.005) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publiquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código (Civil y Comercial).Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 341935 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA YOLANDA FARRUGGIA (DNI 2.070.190) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término

y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 341934 Nov. 27

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Adelina Ramona Mellado, DNI 2.077.293, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

apercibimientos legales dentro de los autos "MELLADO, ADELINA RAMONA s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-02889313-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 9 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341977 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Esther Beggino, DNI 1.037.236, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "BEGGINO, MARÍA ESTHER s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-02886751-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341976 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alberto Marcos Espinoza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos Caratulados: "ESPINOZA ALBERTO MARCOS s/Sucesorio", Expte. 21-02845961-8, que tramitan por ante el mismo. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 6 de Noviembre de 2017. Dr. Juan Manuel Conti, Secretario Subrogante.

\$ 45 341973 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Velia Olga Valentini, DNI 5.519.532, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

legales dentro de los autos "VALENTINI, VELIA OLGA s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-02888011-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341975 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rubén Vicente Medina, L.E. 6.078.978, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "MEDINA, RUBEN VICENTE s/Sucesorio", CUIJ N° 21-02888518-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341972 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Zayda Etelvina Leguizamon, DNI 5.683.497 y Escolastico Belizan, DNI 6.056.933, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BELIZAN, ESCOLASTICO y Otros s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 11-02888437-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341971 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alberto Golja, DNI 10.987.855, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

legales dentro de los autos "GOLJA, ALBERTO s/Sucesorio", CUIJ N° 21-02888325-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341969 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Antonio Santangelo, DNI 6.003.990, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "SANTANGELO, JOSÉ ANTONIO s/Sucesorio", CUIJ N° 21-02888948-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341968 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sergio Osvaldo Tapia, DNI 16.852.382, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: TAPIA, SERGIO OSVALDO s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02889852-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 21 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341967 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Daniel Jorge Marrone, DNI 6.030.735, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MARRONE, DANIEL JORGE s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02888841-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Noviembre de 2017. Dr. Aguzzi, Prosecretario.

\$ 45 341965 Nov. 27 Dic. 11

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ramón Aníbal Machado, titular del D.N.I. 06.179.581, para que en el término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre de 2017. Autos: MACHADO RAMON ANIBAL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 968/17 - Dra. Marianela Godoy, Secretaria.

\$ 45 341882 Nov. 27

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que Lelli Delia Angela LC 3.445.672, falleció el día 31/01/17 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.

Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Viviana Guida. Expte. "LELLI DELIA ANGELA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 21 -02882843-5. Secretaría, Rosario, 6 de Noviembre de 2017. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 341884 Nov. 27

Por disposición del Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSARIA MATILDE TOMADIN (L.C. 3.182.836) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TOMADIN, ROSARIO MATILDE s/Declaratoria de herederos (C.U.I.J. N° 21-02887617-0, Dr. Santiago Male Franch. Rosario. Dra. Grande, Prosecretaria.

\$ 45 341885 Nov. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadiemo, Secretaría Dra. María Eugenia Sapei, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de doña: Maricel Analia Fernandez (DNI 26.356.359) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "FERNÁNDEZ, MARICEL ANALÍA (Expte. N° 574/17)". Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario en suplencia.

\$ 45 341886 Nov. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría Dra. Veronica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de doña Sonia Rebeca Morando (DNI 2.834.443), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "MORANDO, SONIA REBECA s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02888599-4)". Rosario, 13 de Noviembre de 2017. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 341888 Nov. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. María Silvia Beduino, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Manuel Gago, D.N.I. N° 6.038.625, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en los autos caratulados: "GAGO, OSCAR MANUEL s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02883723-9. Rosario, 3 de Noviembre de 2017. Dr. Juan Manuel Conti, Secretario.

\$ 45 341922 Nov. 27

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Mana A. Mondelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ismael Osvaldo Díaz, D.N.I. N° 4.954.521, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en los autos caratulados: "DIAZ, ISMAEL OSVALDO s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02880882-5. Rosario, Noviembre de 2017. Dra. Elvira S. Sauan - Secretaria.

\$ 45 341923 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del RAMÓN CARLOS MORELLI (DNI N° 5.925.780) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341895 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL CHIRDO (DNI N° 10.727.244) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Dr. Jonatan Pierini, Prosecretario. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341896 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Susana Beatriz Ahumada (DNI N° 4.095.883) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341897 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va.

Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANDRÉS HEREDIA (DNI N° 5.987.707) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341898 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL ANGEL DURHAND (DNI N° 5.969.367) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341899 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VICTORIO PACIOCCO (DNI N° 93.389.698), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341900 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELBA CAROLA FURIASSE (DNI N° 0.582.381) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341901 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ARNALDO DANIEL MARCUCCI (DNI N° 5.997.934) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341902 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DALMIRO LUIS BARBIERO (DNI Nº 1.903.395) y NELIDA BONACCORSO (DNI Nº 3.193.327) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos/ante éste tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341903 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO ZINNA (DNI Nº 6.005.540) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341905 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ALBERTO GÓMEZ (DNI Nº 3.684.312), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341907 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don HÉCTOR ALEJANDRO GRAMAGLIA, D.N.I. Nº 14.087.046, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "GRAMAGLIA HÉCTOR ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 957/2017. Secretaría. Rosario, 14/11/2017. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 341865 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Manuel Eusebio Sanchez Pardo, L.E. Nº 5.462.450, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "SÁNCHEZ PARDO JUAN MANUEL EUSEBIO

s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nro. 892/2017. Secretaría. Rosario, 14/11/2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 341864 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Ceferino Alejandro Papurello, D.N.I. N° 16.029.917, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: “PAPURELLO CEFERINO ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nro. 448/2017. Secretaría. Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 341863 Nov. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMONA TORRILLA, D.N.I. N° 5.553.389, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CC y C), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 341862 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TENAGLIA, MARTA DORA - DNI. N° 3.723.080 - para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte: CUIJ: 21-02888179-4). Rosario, 21 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 341871 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA MARTA MARSILIO (DNI 3.959.478) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 341956 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS LUIS MOROSINI (DNI 12.360.043) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 341954 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL NORBERTO CAÑAS (DNI 6.054.986) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 341953 nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CRUZ NELIDA AMADA TARALLO (DNI 0.741.615) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibirme fttos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 341951 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO HILARIO LUENGO (DNI 6.527.161) y de CATALINA PONCIANA GURDOLICH (DNI 6.009.460) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 341950 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA BEATRIZ MARTÍNEZ (DNI 11.871.537) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término

y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 341949 Nov. 27 Dic. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de doña Silvia Graciela Dicapua, D.N.I. n° 12.523.019, para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos publicuense edictos citatorios por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL conforme al art. 2430 ccc a fin de que dentro de los 30 (treinta) comparezcan herederos acreedores y todos los que se se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante fdo. dr. marianela godoy (secretaria) autos: DICAPUA SILVIA GRACIELA s/Sucesorio, Expte. N° 982/17. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. Marianela Godoy (Secretaria).

\$ 45 341872 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA SUSANA LUDUEÑA (DNI 3.580.515) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 341948 Nov. 27 Dic. 11

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza) - Dra. Laura Barco (Secretaría), en los autos caratulados: "POCHETTINO, HERALDO SEVERO s/Declaratoria de herederos", (Expte. 1521/2017), cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don: POCHEITINO, HERALDO SEVERO, DNI. 6.136.594, con domicilio en calle San Martin 224 de la localidad de Murphy (Pcia. de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Laura Barco (Secretaria). Publicación por 5 días. Firmat, 13 de Noviembre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 341996 Nov. 27 Dic. 1

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "CIANCIO, CARLOS RICARDO A. s/Declaratoria de herederos"; Expte. N° 830/ 17, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatario de Carlos Ricardo Antonio Ciancio, DNI N° 8.281.313, por el término de treinta (30) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 12 de Noviembre de 2017. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 342012 Nov. 27

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Circuito y Faltas de San Lorenzo, a cargo del Dr. Guillermo Roldan (Juez Subrogante), Dra. Bemardelli (Secretaria), en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP CL c/CASTELLUCCIO GERARDO O. s/Juicio Ejecutivo, N° 621/10, se ha ordenado lo siguiente: " T°58 F°19 N° 1639 San Lorenzo, 04 de Junio de 2010. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otorgúese la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada la acción que expresa. Agregúense fotocopias acompañadas y resérvese en Secretaria sobre con documental. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Anótese la inhibición general del accionado hasta cubrir la suma de pesos tres mil trescientos catorce3 con 15/100

(\$3314,15) con más la suma de pesos mil con 00/100 (\$1000,00-)estimados para intereses y

costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Al pto. 4, téngase presente. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: "Banco Credicoop CL c/Castelluccio Gerardo O. s/Cobro de pesos", Expte. 621/10. Fdo. Dra. Bernardelli (Secretaria). Fdo. Dra. Bocardo (Juez). San Lorenzo, 06 de Abril 2016. Notifíquese por edictos atento las constancias de autos. (Expte. N° 621/10). Fdo. Dra. Bernardelli (Secretaria)". Con lo cual se cita, llama y emplaza a Gerardo Omar Castelluccio. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2017. Dra. Bernardelli, Secretaria.

\$ 33 341991 Nov. 27 Nov. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez), Dra. Gamst (Secretaria), en los autos caratulados: GARCÍA, MARÍA INÉS c/MINIELLO, NILDA y Ots. s/Juicio de escrituración, Expte. 1429/05 se ha ordenado lo siguiente: "San Lorenzo, 08 de Junio de 2017. Cítese por cédula, si se conocieran domicilios o por edictos, que se publicarán tres veces, a los herederos de la co-demandada HILDA MARÍA MINIELLO, bajo apercibimiento de que si no comparecen en término, se nombrará un defensor de oficio, conforme art. 597 CPCC. 1429/05. Fdo. Dra. Gamst (Secretaria). Fdo. Dra. López de Pereyra (Juez)". Con lo cual se cita, llama y emplaza a Hilda María Miniello. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 7 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Gamst.

\$ 33 341993 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Gladys Silvia López De Pereyra, Secretaría Dra. Luz María Gamst, se ha dispuesto dentro del expediente "SCORSETTI SERGIO c/LÓPEZ SUSANA BEATRIZ s/Ejecutivo" (Expte. 1080/2008) que se notifique por edicto al demandado Diego Carlos Fratini, DNI 23.233.303, que se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 2426. San Lorenzo, 21 de Diciembre 2016. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Regular los honorarios de la Dra. Dell'Elce Erica Elisabet y del Dr. Bálsamo Diego Martín en 10 Jus (\$ 15.500,02.-) en proporción de ley, más el IVA, si correspondiera, conforme Ley 6767 y su modificatoria Ley 12.851, dése intervención a las Cajas Profesionales. Insértese, dése copia y hágase saber. Fdo. Dra. Gamst (Secretaria); Dra. Pereyra (Jueza).

\$ 33 341983 Nov. 27 Nov. 28

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo (Pcia. de Santa Fe) Dra. Stella Maris Bertune (Jueza), Secretaria de la Dra. María Amalia Lantermo, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don Alberto Sain (D.N.I. N° 2.303.170) y de doña Juana Amanda Jans (D.N.I. N° 746.789) para que dentro de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "JANS JUANA AMANDA y Otro

s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 357/2017. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 341994 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Juan Carlos Grandi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "GRANDI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos.

EXpte. Nº590/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal

por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

\$ 45 341990 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don RICARDO LUIS MIGNACCO y doña PETRONA TERESA BERTOLINO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "MIGNACCO RICARDO LUIS y BERTOLINO, PETRONA TERESA s/Sucesión, Expte. 643/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

\$ 45 341989 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría); Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don MARIO ALBERTO PALAVECINO y a todo él que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "PALAVECINO, MARIO ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 498/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 341988 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Marcelo Miguel Fulla y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "FULLA, MARCELO MIGUEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 511/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

\$ 45 341921 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Eduardo José Nanzer y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "NANZER. EDUARDO JOSÉ s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 685/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de Ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 341920 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Francisco José Nadal y doña Catalina Clorinda Ghezzi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados NADAL, FRANCISCO J. GHEZZI, CATALINA C. s/Sucesión, Expte. N° 563/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 341918 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes doña Velia Marinozzi y don Erasmo Lattanzi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "LATTANZI ERASMO y Otra s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 256/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del

tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 7 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 341915 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña María Cristina Guadalupe Vinda y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "VINDA, MARÍA CRISTINA G. s/Sucesion, Expte. Nº 560/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 7 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 341917 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Elisabetch Mabel Larrondo y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: LARRONDO,ELISABETCH MABEL s/Sucesion, Expte. Nº 582/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 7 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 341914 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Aida Giordano y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo

apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "AIDA GIORDANO s/Sucesión, Expte. Nº 436/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados deltribunal por el término de ley.

San Lorenzo, 7 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 341911 Nov. 27 Dic. 11

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don Sergio Domingo Zarich, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Autos: Zarich, Sergio Domingo s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 75/15). Villa Constitución, 6 de Noviembre de 2017. Dr. Bonato Mauro R. (Secretaria). Dr. Bonato Mauro R. (Secretaria).

\$ 45 341887 Nov. 27

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo de la Dra. Luciana Parenti en suplencia, en autos: UHART MARÍA ESTHER s/Sucesorio, (Expte. N°:1.379-año: 2009), se ha ordenado citar, llamar y emplazar a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña María Esther Uhart, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rufino, 13 de Septiembre de 2.017.

\$ 45 342009 Nov. 27 Dic. 1

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 8 de la localidad de la localidad de Melincué (SF) ha dictado la siguiente Resolución dentro de los autos caratulados: "UNZAGA, DESIDERIO s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 1278/2017); N° 2203 - Melincué, 01 de Noviembre de 2.847. Y VISTOS: Los autos "UNZAGA, DESIDERIO s/Concurso Preventivo" (Expte. 1278/17) y lo solicitado. Resuelvo: Téngase presente. 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de UNZAGA DESIDERIO ESTEBAN, argentino, con domicilio en calle 53 N° 73 de la localidad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 20.587.322. 2) Designar audiencia para sorteo de Síndico para el día 29 de Noviembre del cte. año por ante la Excma. Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, oficiándose. 3) Publíquese edictos en la forma prevista en el art. 27 y 28 de la ley 24.522 designándose el BOLETÍN OFICIAL y diario El Informe. 4) Difiérase la publicación de edictos y la designación de las restantes fechas, hasta la aceptación del cargo por parte del Síndico que fuere designado. 5) Oficiése a fines de la anotación de la presente al Registro de Procesos Concursales. 6) Decrétese la inhabilitación general del concursado librándose oficios pertinentes a los Registros respectivos. 7) Efectuar las notificaciones necesarias a los fines del fiel cumplimiento del art. 14 de la Ley n°24.522. 8) Notificar a la A.F.I.P. y a la A.P.L 9) Intimar a los presentes para que depositen judicialmente dentro de los tres días de notificada la presente resolución la suma de \$3.500 que se estiman para gastos concursales, de publicación de edictos y de correspondencia. Insértese y hágase saber. Fdo;: Ora. Analía M. Irrazábal (Juez) - Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Melincué, 13 de noviembre de 2.017. Atento lo dispuesto por el Art. 21 LCQ, previamente publíquense edictos. Fecho córrase vista a los interesados del levantamiento de la cautelar. Fdo. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).- Melincué, 17 de Noviembre de 2.017.

\$ 45 341945 Nov. 27 Dic. 1

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso - Jueza, Secretaria de la Dra. Andrea Chapparó, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ervin Perfecto Bustos, DNI N° 06.130.921, para que en el término, de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BUSTOS, PERFECTO s/Sucesión" (Expte. N° 508/2017). Venado Tuerto, 13 de Noviembre de 2017. Dra. Chapparó, Secretaria.

\$ 45 341930 Nov. 27 Dic. 1
